

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOReferencia: **Junta de Gobierno Local**Sesión: **Ordinaria**Fecha: **14 de diciembre de 2007**

D.^a MARÍA ISABEL ALCÁNTARA LEONÉS, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de diciembre de dos mil siete, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1543/07.- COOPERACIÓN.- 4. MOCIÓN DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE IGUALDAD, COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD, DE RESOLUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA 2007.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos los informes obrantes en el mismo; conocidas la propuestas formuladas por la Comisión Técnica designada para la baremación de los proyectos presentados y por la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación para la Solidaridad Internacional, constituida en Comisión Evaluadora, y de conformidad con la Moción más arriba referenciada, que hace suyas las propuestas anteriormente mencionadas, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Conceder subvención para la realización de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria de 2007, a las entidades que se relacionan a continuación y en las cuantías que se determinan, por cumplir los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria y haber obtenido puntuación suficiente, de acuerdo con la baremación recogida en las correspondientes Bases, realizada por la Comisión Técnica de Valoración:

Convocatoria de Cooperación Internacional para el Desarrollo:

ONGD	Nombre del Proyecto	Total Subvencionado
INTERMON OXFAM	Apoyo a las organizaciones campesinas de Guelendeng para la consecución de un desarrollo autónomo y sostenible, mediante la promoción de medios de vida sostenibles y de iniciativas de desarrollo	42.823,00 €

IDEAS	De mujer marginada a mujer capacitada. Capacitación técnica en producción artesanal de mujeres rurales en Bangladesh	44.627,68 €
CIC - BATÁ	Escuela de Formación Política para mujeres jóvenes y adultas del Departamento de Sacatepéquez	55.420,69 €
PAZ Y DESARROLLO	Incrementar el nivel de vida de la población de la Comunidad Iscu Mayu mediante la producción agrícola bajo riego	59.060,65 €
MZC	Fortalecimiento de las capacidades y la autonomía de las mujeres mediante la alfabetización, la formación profesional y el autoempleo. Tombuctú	54.990,50 €
MAIZCA	Consolidación de los procesos de alfabetización en cinco municipios de Sololá	20.932,12 €
MZC	Fortalecimiento de las capacidades y la autonomía de las mujeres a través de la alfabetización, la formación profesional y el empleo en la Comuna III de Bamako	12.648,84 €
VETERINARIOS SIN FRONTERAS	Fortalecimiento de las capacidades de información, articulación, control y monitoreo de la producción de pequeños campesinos del Norte de Santa Cruz	80.355,41 €
AYUDA EN ACCIÓN	Mejoramiento de las oportunidades de vida buena con la práctica de sus derechos en gobernanza y la dinamización social de las economías en el distrito de Quicacha	40.935,08 €
MADRE CORAJE	Fortalecimiento ciudadanía para el desarrollo local, Apurímac-Perú.	109.820,60 €
ASPA	Iniciativas económicas y productivas para la seguridad alimentaria en el Municipio de Nueva Granada, Usulután	59.796,86 €
PROYDE	Apoyo al programa de educación bilingüe intercultural para la promoción educativa de calidad de los niños/as quechuas en los Andes Centrales Peruanos	33.036,78 €
MANOS UNIDAS	Reducción de la pobreza y mejora de las condiciones socioeconómicas de la población de la Basse Casamance, a partir del refuerzo y la diversificación de su actividad agropecuaria	51.848,79 €

Convocatoria de Educación para el Desarrollo:

ONGD	Nombre del Proyecto	Total Subvencionado
CIC-BATA	IV encuentro Enlace D-2008	19.200,00 €
Mujeres en Zona de Conflicto	IV Fase del Programa Andaluz de Formación Continua en Género y Desarrollo	12.598,22 €
IDEAS - CERAICO	Educación sobre el impacto ambiental y social del actual sistema comercial internacional.	19.432,00 €
ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	Habladores del Sur	10.053,44 €
INET	Puente Tanger-Córdoba para el entendimiento transcultural	20.700,00 €
INTERED	Igualdad para el desarrollo: si la mujer avanza , el mundo también	6.115,00 €
MAIZCA	Programa Cuentos del Morralito: Titeres, marionetas y cuentos como recurso para el desarrollo	15.100,00 €
ASPA	Programa de educación intercultural: formación, programación e intervención curso 07/08	301,34 €

Convocatoria de Acción Humanitaria:

ONGD	Nombre del Proyecto	Total Subvencionado
MADRE CORAJE	Refuerzo del trabajo educativo y sanitario desde la asistencia humanitaria a poblaciones vulnerables en Perú	13.700,00 €
ASPA	Mejora de la salud materna e infantil en Marda	16.700,00 €
ANIDA	Programa de saneamiento para menores con cancer en la República Bielorrusa	5.366,41 €
ANIDA	Programa de saneamiento para menores con diabetes en la República Bielorrusa	6.952,52 €
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Mejora de las condiciones alimenticias e higiénico-sanitarias de las 3000 familias de las colonias Brisas del Sol, Las Mercedes y Pasaje Atacatl, municipio de Berlín, Usulután, que han sido sacudidas por la tormenta tropical Bárbara, el 29 de mayo de 2007	5.981,07 €

SEGUNDO.- Desestimar las solicitudes que figuran en anexo obrante en el expediente de su razón y unido a la documentación de la presente Acta, con la firma y sello de la Secretaría General, y por las razones que igualmente se indican en el mismo.-

TERCERO.- Apreciar la insuficiencia financiera de las INGD a las que se subvenciona para llevar a cabo sus correspondientes proyectos sin el abono anticipado de la subvención; así como aprobar, por otro lado, de acuerdo con el art. 15, 3, a) y b) de la Ordenanza General de Subvenciones de este Ayuntamiento, en razón del desarrollo del Plan Municipal de Paz y Solidaridad, que no se ha de constituir garantía para el pago anticipado y, en consecuencia, que se adelante el pago íntegro de las cuantías indicadas.-

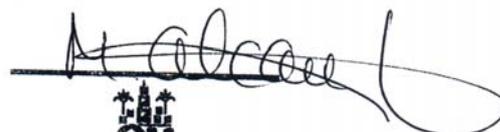
CUARTO.- Requerir a las citadas Asociaciones justificación de los gastos imputables a sus respectivos proyectos en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de finalización de los mismos, así como que dicha justificación se ajuste a la normativa contemplada en la Ordenanza General de Subvenciones, tal y como está reflejado en las estipulaciones 10.^a y 12.^a de las Bases Reguladoras de las Convocatorias.-

QUINTO.- Notificar a las mencionadas ONGD que quedan obligadas a someterse a las actuaciones de comprobación y de control financiero que pueda efectuar la Administración municipal, a través del Departamento de Cooperación y de la Intervención Municipal.-

SEXTO.- Disponer la publicación de las ayudas relacionadas de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de orden, expido la presente certificación de orden y el V.º B.º de la Excm. Sra. Alcaldesa. Firmado en Córdoba, a veintiséis de diciembre de dos mil siete.

V.º B.º
CÚMPLASE
La Alcaldesa



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Junta de Gobierno Local
Unidad Administrativa

SÉPTIMA: Desestimar las siguientes solicitudes por las razones que se exponen:

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO:

O.N.G.D.	PROYECTO	BAREMACIÓN	RAZONES DE EXCLUSIÓN
UNICEF	Protegiendo a los niños y niñas de la calle e infancia vulnerable de la violencia, la explotación y el abuso en Niger	53,90	Por haberse agotado el fondo a distribuir
FUNDACION INTERED	Acceso a la educación de comunidades indígenas, especialmente de las mujeres, para su inclusión en los procesos de desarrollo local	53,18	Por haberse agotado el fondo a distribuir
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Agua y salud en las escuelas en la región de Gabú	52,18	Por haberse agotado el fondo a distribuir
ASOCIACIÓN DE VECINOS "CAÑADA REAL SORIANA"	Casa de acogida para víctimas de violencia familiar en el Valle del Cusco	47,30	Por haberse agotado el fondo a distribuir
CIC - BATÁ	Fortalecimiento de la Red Vía Campesina África y de su estrategia por lograr la soberanía alimentaria en el continente y por un mayor protagonismo de l@s campesin@s african@s y sus respectivas organizaciones dentro de la Vía Campesina Internacional	46,82	Por haberse agotado el fondo a distribuir
FUNDACION PROLIBERTAS	Construcción de escuelas y dotación de agua potable y saneamientos básicos en Andranovao y Ankerabe	42,35	Por haberse agotado el fondo a distribuir

6

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

O.N.G.D.	PROYECTO	BAREMACIÓN	RAZONES DE EXCLUSIÓN
GRUPO JAIMA	Apoyo a los programas institucionales de desarrollo de la juventud saharaul	40,78	Por haberse agotado el fondo a distribuir
ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	Mejora de la atención sanitaria especializada de la población del distrito de Tubas	37,18	Por haberse agotado el fondo a distribuir
ASOCIACION PARA LA PROMOCIÓN DEL MINUSVÁLIDO	Proyecto integral de salud en los asentamientos altoandinos de qottwincho y valle sagrado de los incas	EXCLUIDO	Incumplir la cláusula 2.6.4. Mantener una capacidad, demostrable -memoria y referencias de otras entidades con las que trabaja en red o colabora puntualmente-, de acciones de Educación al Desarrollo, de al menos dos años, ligada a procesos de tipo sociocultural, realizados por sí o conjuntamente, con otras organizaciones, en la ciudad de Córdoba.
JUAN CIUDAD ONGD	Mejora de las condiciones sociolaborales de personas con necesidades educativas especiales sin recursos del departamento de Arequipa	EXCLUIDO	Incumplir la cláusula 2.6.4. Mantener una capacidad, demostrable -memoria y referencias de otras entidades con las que trabaja en red o colabora puntualmente-, de acciones de Educación al Desarrollo, de al menos dos años, ligada a procesos de tipo sociocultural, realizados por sí o conjuntamente, con otras organizaciones, en la ciudad de Córdoba.
FUDEN	Mejora de la calidad de la atención obstétrica prestada por las comadronas tradicionales y profesionales de enfermería del Departamento de San Marcos	EXCLUIDO	Incumplir la cláusula 2.6.4. Mantener una capacidad, demostrable -memoria y referencias de otras entidades con las que trabaja en red o colabora puntualmente-, de acciones de Educación al Desarrollo, de al menos dos años, ligada a procesos de tipo sociocultural, realizados por sí o conjuntamente, con otras organizaciones, en la ciudad de Córdoba.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

O.N.G.D.	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN	RAZONES DE EXCLUSIÓN
PAZ Y DESARROLLO	Mujer, salud y derechos sexuales y reproductivos	56,33	Por haberse agotado el fondo a distribuir
CRUZ ROJA	Que la guerra no gane el juego	41,33	Por haberse agotado el fondo a distribuir
FUDEN	Capacitación de los profesionales de enfermería del Municipio de Córdoba como agentes de sensibilización y educación para el desarrollo	EXCLUIDO	Incumplir el requisito contemplado en la cláusula 2.6.4. No Mantener una capacidad, demostrable -memoria y referencias de otras entidades con las que trabaja en red o colabora puntualmente-, de acciones de Educación al Desarrollo, de al menos dos años, ligada a procesos de tipo sociocultural, realizados por sí o conjuntamente, con otras organizaciones, en la ciudad de Córdoba.